

**Tunstall Televida** se ha adjudicado el contrato para la prestación del **servicio público de teleasistencia del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia**. El contrato, que se inició el pasado 3 de noviembre, tiene una duración de tres años, con un máximo de dos prórrogas anuales. Se prevé que para la finalización del contrato, el servicio incremente su presencia en 2.000 domicilios, pasando de los 8.000 actuales a los 10.000.

La compañía, que es líder en la prestación de servicios de teleasistencia en España, y opera en 6 comunidades autónomas para más de 1.000 entidades públicas y más de 320.000 personas usuarias, implantará un **modelo avanzado, proactivo, centrado en la persona y diseñado específicamente para responder a las necesidades detectadas en la población extremeña**. El objetivo es facilitar que las personas, dependientes o en situación de vulnerabilidad, puedan **envejecer en casa con máxima autonomía y calidad de vida**, retrasando o evitando ingresos innecesarios lo máximo posible.

Dicho modelo está concebido para **garantizar la cobertura en todo el territorio autonómico**. La ubicación de la oficina, en Badajoz, y la distribución de las unidades móviles de intervención técnica aseguran una cobertura integral en el terreno: presencia administrativa y operativa en Extremadura y capacidad de intervención puerta a puerta. Este planteamiento se alinea con la tendencia a servicios más personales y comunitarios. Además, se implantará una estructura descentralizada con personal social de referencia en cada provincia, para coordinar el servicio de teleasistencia con los recursos comunitarios de cada comarca.

Las siete unidades móviles de intervención técnica están también distribuidas de manera que se alcance en tiempo y forma la actividad prevista en los domicilios extremeños, tanto para instalaciones como para los mantenimientos de la tecnología instalada.

## Teleasistencia móvil

El servicio prestado por Tunstall Televida cuenta con un **programa de teleasistencia móvil**, que contribuye a mejorar la autonomía personal y la calidad de vida de las personas usuarias, al **ofrecerles la posibilidad de desplazarse con mayor libertad y seguridad fuera de su domicilio**.

Este programa, que pone a disposición distintos tipos de dispositivos como un reloj, un teléfono, una App y un colgante/llavero, está dirigido a personas usuarias que viven en entornos rurales o zonas aisladas, personas con deterioro cognitivo que aún tienen suficiente autonomía para salir de casa solas y personas que hayan sufrido múltiples caídas, tengan déficit visual o con mala percepción de la salud.

## Un servicio accesible

**El servicio de Tunstall Televida es plenamente accesible**, con medidas implementadas para que todas las personas usuarias, independientemente de sus capacidades (físicas, sensoriales o cognitivas), puedan acceder/utilizar el servicio de teleasistencia en cualquiera de sus etapas.

En este sentido, el servicio cuenta con **distintas medidas en el acceso a la información**, como que todos los documentos del servicio que se entregan a las personas usuarias están en Lectura Fácil, los documentos esenciales están disponibles en sistema Braille y también en texto a voz para aquellas personas que lo necesiten; y los contenidos audiovisuales están siempre subtitulados.

En lo que respecta a **la tecnología, esta también está adaptada**, siguiendo los principios del diseño para todas las personas, incorporando de base elementos que favorecen su uso universal. En este sentido, el servicio cuenta con facilitadores de pulsación que incluyen adaptadores de UCR, facilitadores de base amplia y activadores de soprido-aspiración. Los terminales también cuentan adaptadores del volumen y locuciones.

## Otros programas y prestaciones

El nuevo contrato incorpora **otros programas y prestaciones que tienen por objetivo fomentar el envejecimiento y saludable de las personas usuarias, e incrementar su relación con el entorno**.